



COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General - Diego Fernando Suarez Manzur Jefe Oficina de Comunicaciones; Carlos Alberto Acosta - Subgerente de Desarrollo de Proyectos; - María Constanza Erazo - Subgerente Planeación y Administración de Proyectos – María Cecilia Gaitán Rozo - Subgerente de Gestión Corporativa; Luis Eduardo Laverde Mazabel – Subgerente de Gestión Inmobiliaria; Giovanna Vittoria Spera Velásquez – Subgerente Gestión Urbana; David A. Díaz Guerrero – Subgerente Jurídico; Margarita Isabel Córdoba García -Jefe Oficina de Gestión Social.

De: Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: **Informe Semestral Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno – Corte: Diciembre 31 de 2021.**

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria y específicamente al rol de evaluación y seguimiento, y la Oficina de Control Interno, se da a conocer que el informe mencionado en el asunto se desarrolla en cumplimiento del Artículo 156 del Decreto Ley 2106 de 2019, así como de lo señalado en la Circular Externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual estipula que el reporte debe publicarse en la página web de la Entidad a más tardar el 31 de febrero de la vigencia.

El informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021 se encuentra publicado en la Página Web de la Empresa en el link de *Transparencia – Planeación, presupuesto e informes – 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno – Reportes de Control Interno – Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno Segundo semestre 2021.*

En la continuación, se muestra cuadro y gráfica comparativos correspondientes a la calificación de cada uno de los cinco (5) componentes de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, para la vigencia 2021, así:

COMPONENTE	PUNTAJE PRIMER SEM 2021 (Junio 30)	PUNTAJE SEGUNDO SEM 2021 (Dic 31)	INCREMENTO %
Ambiente de Control	77 %	79 %	2 %
Evaluación de Riesgos	56 %	71 %	15 %

Documento:
136029

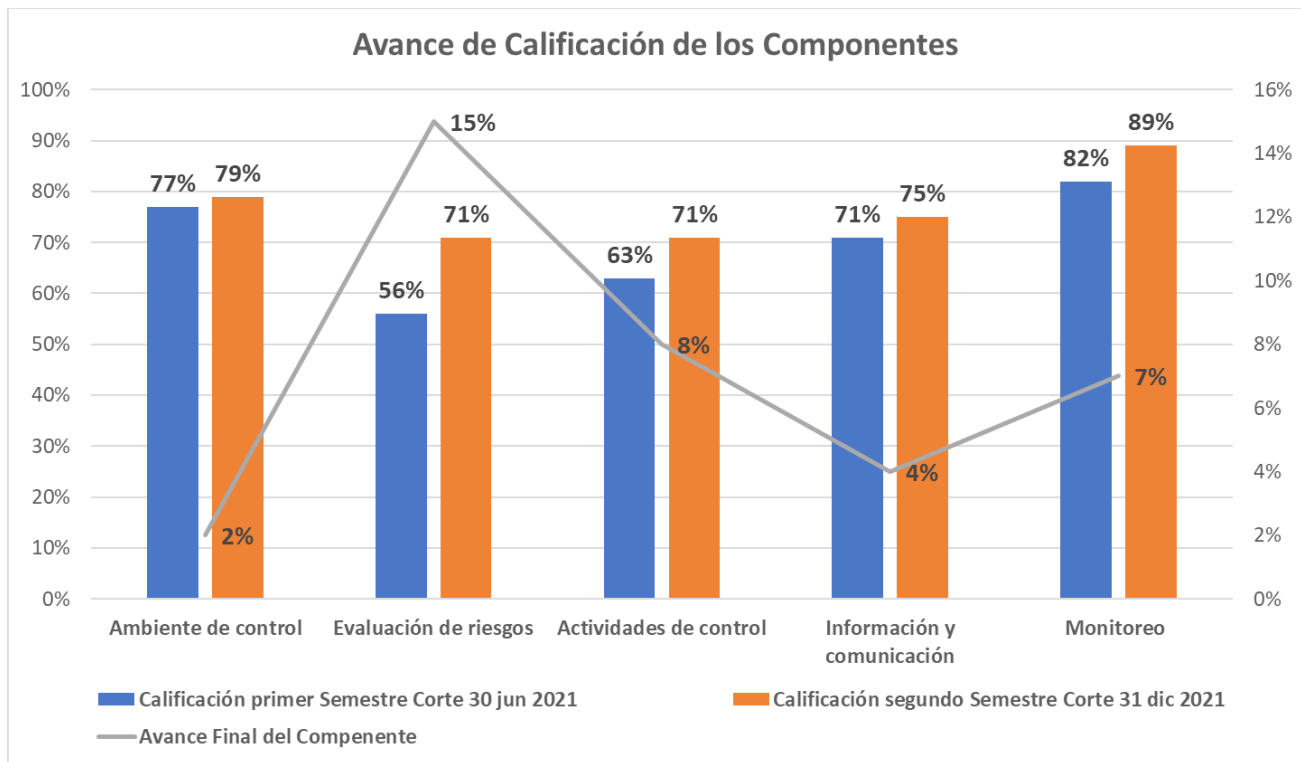
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento está firmado digitalmente, por
JANETH VILLALBA MAHECHA JANETH en 2022-02-11 22:27:27
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR o dirigirse a
<https://gestioniboccontrolinterno.gov.co/ins>



Actividades de Control	63 %	71 %	8 %
Información y Comunicación	71 %	75 %	4 %
Monitoreo	82 %	89 %	7 %
Total incremento 2021			36 %

- Se observa un incremento en la calificación obtenida de los 5 componentes evaluados del 36%



De acuerdo con las calificaciones mencionadas en la gráfica anterior, a continuación, se muestran los aspectos de manera detallada de cada uno de los cinco (5) componentes y se relacionan las fortalezas y debilidades de la Empresa evaluados:

1. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

1.1. AMBIENTE DE CONTROL

El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia la existencia y funcionamiento de los elementos mínimos para el ejercicio del control interno, obteniendo un porcentaje de calificación del 79% aumentando 2% en comparación al primer semestre que contaba con un porcentaje del 77%

Fortalezas:

1. El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como del comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno y la operación del Sistema de Control Interno.
2. La Oficina de Control Interno de la Empresa se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles que por norma le son obligatorios, demuestra una adecuada gestión.
3. El Comité de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra establecido y funciona de acuerdo con lo definido en las normas aplicables vigentes.
4. Se cuenta con un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2021 que fue debidamente aprobado y al 31 de diciembre, el cual se ejecutó en un 97.3% (satisfactorio)

Debilidades:

No obstante, lo anterior, se identifican los siguientes aspectos por mejorar:

1. Debilidad en la socialización interna de los instrumentos que han sido creados o actualizados como son: Política de Integridad, Conflicto de interés y Antisoborno, Política de Administración del Riesgo V3, Guía para Trámite de Denuncias por Actos de Corrupción y/o Existencia de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflictos de Intereses
2. No se encontraron encuestas sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la Empresa, frente a los mecanismos de los cuales se dispone para detectar y prevenir el uso de información inadecuada, con base en los resultados de las encuestas; es importante fortalecer aquellos aspectos en los cuales se identifican debilidades.
3. No se evidencia una actualización de los Mapas de Riesgos de los procesos y proyectos, de acuerdo con los cambios en el entorno interno o externo que puedan afectar el correcto funcionamiento de la Empresa, así como el logro de los objetivos y metas trazados.
4. La Empresa no ha realizado actualización del Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información, elaborado en el año 2019 (incluyendo todos sus instrumentos de soporte) y profundizar en su difusión y aplicación. Los temas relativos al acceso y uso de información privilegiada son especialmente sensibles y, por ello, se recomienda mantener su aplicación y seguimiento desde la primera y segunda línea de defensa, frente a estos temas.
5. No se ha efectuado la presentación trimestral ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dio en cada caso.

6. No se ha escalado a nivel institucional la retroalimentación del monitoreo que se realiza desde la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos a los mapas de riesgos.
7. No se evidencia la presentación trimestral, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance de ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano.
8. Teniendo en cuenta que el indicador de cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano es del 86% con un nivel "Bueno", no se identifican los motivos por los cuales no se cumplieron los planes al 100%.
9. No se cuenta con un mecanismo interno o línea de denuncia sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad que facilite a las personas denunciar este tipo de irregularidades y a la Administración tomar las medidas correctivas inmediatas. Es importante tener en cuenta que la denuncia se puede efectuar por diferentes canales, presentando demoras en su conocimiento por parte de la Administración.
10. Se evidencian debilidades en los mecanismos de transferencia del conocimiento, cuando las personas se retiren de la Empresa, lo cual conlleva a la no conservación de la memoria institucional y la falta de disponibilidad del conocimiento, para el desempeño de las funciones de los empleados y/o contratistas que llegan a ocupar los cargos.
11. Debilidad en el Esquema de Líneas de Defensa de la Empresa, requiere revisión y fortalecimiento, particularmente en lo relacionado con incluir los canales de reporte entre líneas de defensa, así como en la evaluación de su efectividad.
12. No se evidencia que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2021, con el objeto de que los aprendizajes generados por el proceso sirvan como insumo para la mejora en la vigencia 2022. Debido a que se realizó una jornada de inducción durante el primer semestre de la vigencia 2021, es conveniente que este proceso realice acompañamiento permanente a todo el personal que ingresa a la empresa.

1.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El resultado del componente Evaluación de Riesgos, es del 71%, presentando un avance significativo y aumentó de su calificación en un 15%, con respecto al semestre anterior que presentaba una calificación deficiente con un porcentaje del 56%; evidenciando que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes y se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa, no obstante, es conveniente mejorar su funcionamiento para obtener mejores resultados como se describe a continuación:

Fortalezas:

1. Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo.
2. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida, en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación de resultados y dispone de campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo.
3. En los ejercicios de evaluación independiente, se examina el estado de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y de los proyectos de inversión y se han realizado seguimientos sobre los logros obtenidos, desde los componentes de ejecución contractual, presupuestal y física.

4. A través de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, se inició un proceso de capacitación, asesoría y acompañamiento a los 18 procesos, con el fin de realizar la actualización de los mapas de riesgos, de acuerdo con la metodología sugerida en la *"Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas"* versión 5 de 2020.
5. Dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se incorporaron acciones tendientes al fortalecimiento de la Gestión del Riesgo, las cuales fueron aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; documentación que se encuentra publicada en el sitio web de la Empresa.
6. Se aprobó formalmente la actualización de la Política de riesgos de la Empresa, de acuerdo con la *"Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas"*, versión 5 de 2020.
7. En los procesos contractuales convocados para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión, se identifican riesgos previsible asociados al objeto contractual y el desarrollo del mismo.
8. En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la gestión de los riesgos para conocimiento de la Alta Dirección.
9. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos. Adicionalmente, desde la Gerencia General se han generado actos administrativos en los cuales se delegan responsabilidades en la Subgerencias y se cuenta con los manuales de funciones que demuestran la segregación funcional, lo cual contribuye a mitigar posibles eventos de fraude, soborno y corrupción.
10. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoria se registran las debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia, con el fin que se establezcan las acciones correctivas que correspondan.
11. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales.

Debilidades:

1. Dentro del sitio web no se encontró publicado el Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR) incumpliendo el artículo 1º del Decreto 612 de 2018.
2. El proceso Gestión de Talento Humano no cuenta con la identificación de riesgos relacionados con el proceso.
3. No se evidencia por parte de las líneas de defensa, intervención y monitoreo para detectar riesgos materializados y establecer mecanismos correctivos e instrumentos de control y de contingencias que aseguren la continuidad de las operaciones.

1.3. ACTIVIDADES DE CONTROL

El resultado de evaluación del componente Actividades de Control, presenta una calificación del 71% evidenciando que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes. Obtuvo una mejora en su porcentaje de calificación del 8% en comparación con la del primer semestre de 2021, la cual fue de 63%, presentando las siguientes fortalezas y debilidades como se describe a

continuación:

Fortalezas:

1. Se determina que existe el monitoreo frecuente, y con elaboración del informe de monitoreo de riesgos, suscrito por el responsable del mismo.
2. Se han fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma.
3. Se evidenció fortalecimiento de las intervenciones conjuntas entre la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, brindando capacitación y asesoría en la estructuración de los mapas de riesgo.
4. Se observa que existe una asignación de funciones a través de los manuales correspondientes, tanto para los trabajadores oficiales como para los empleados públicos de la Empresa.
5. Los procesos realizan la revisión y actualización de sus caracterizaciones las cuales se alinean con la estructura documental.

Debilidades:

1. Los manuales de funciones no se encuentran conforme a los objetivos del proyecto de planeación estratégica y gobierno corporativo que está adelantando la Empresa.
2. No se evidencia socialización y apropiación de las políticas en los diferentes sistemas de gestión que operan en la Empresa.
3. No se evidencia reportes de los hallazgos encontrados en la evaluación de los controles propuestos por los proveedores a los servicios de telecomunicaciones.
4. La totalidad de los procesos no realizan la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo. (primera línea de defensa).
5. No se ha escalado a nivel institucional los informes de monitoreo elaborados por la Segunda Línea de Defensa.

1.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El resultado de evaluación del componente Información y Comunicación, presenta una calificación del 75%, evidenciando que obtuvo una mejora en su porcentaje de calificación del 4% en comparación con la del primer semestre de 2021, el cual fue del 71%, presentando las siguientes fortalezas y debilidades como se describe a continuación:

Fortalezas:

1. La Empresa cuenta con el inventario de información necesaria para el desarrollo propio de sus actividades y la consecución de sus objetivos.
2. La Empresa ha fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma.
3. La Estrategia Integral de Comunicaciones garantiza que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva, de forma interna y externa.

Debilidades:

1. La información se encuentra distribuida en las distintas áreas que la administran, no se reporta en una estructura integral de información y requiere implementación de estándares en los datos que

se manejan.

2. No fue factible llevar a cabo el proceso de selección de un proveedor, con el fin de que se dé inicio a la implementación y puesta en marcha del sistema integrado de información misional en la Empresa.

1.5. MONITOREO

El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación adecuado. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG, que realiza anualmente la Alta Dirección. Igualmente, tiene como referencia, las actividades realizadas por su esquema de Líneas de Defensa que define la responsabilidad y autoridad frente al control, y aplicación del componente, su calificación fue de 89% aumentando 7% en comparación al primer semestre que contaba con un porcentaje del 82%

Fortalezas:

1. Ejecución satisfactoria Plan Anual de Auditoría Vigencia 2021.
2. Seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes).
3. Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente.
4. Interés por parte de los auditados en los procesos de auditoría y sus resultados.
5. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran, basados en la implementación del Plan Anual de Auditoría 2021, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes.
6. La Oficina de Control Interno incorporó dentro de su matriz de indicadores de gestión, un indicador relacionado con Acciones Correctivas Formuladas por los Procesos en el Plan de Mejoramiento como Producto de los Resultados de los Trabajos de Auditoría Comunicados por la Oficina Control Interno, a fin de evaluar la efectividad de las acciones de mejora.

Debilidades:

1. La realización sólo una vez al año de la Revisión por la Dirección del SIG, retarda la implementación de acciones de mejora oportunas y dentro de la vigencia para ejecutar labores que ataquen posibles retrasos en los proyectos y actividades planeadas.
2. Necesidad del fortalecimiento de la coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa.

2. RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona cuadro con los aspectos evaluados y la recomendación por parte de la Oficina de Control Interno:

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Ambiente de Control	Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Los resultados de la evaluación de la aplicación del Código de Integridad en la Empresa, así como su apropiación y fortalecimiento permanente, es conveniente presentarse a conocimiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o al Comité de Coordinación de Control Interno para que, como líderes del Sistema de Control Interno y de la implementación del MIPG, se realice seguimiento y se formulen nuevas acciones
Ambiente de Control	Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	El Comité Institucional de Gestión y Desempeño: es el responsable de velar por el seguimiento a la aplicación de la Política de Conflicto de Interés, por lo tanto, es conveniente realizar seguimientos a la implementación y avance en la apropiación de la política de Integridad, Conflicto de interés y Antisoborno. Capacitar a los colaboradores de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá en temas relacionados con el manejo conflicto de interés, así como fortalecer su conocimiento y apropiación de la Política de Integridad, Conflicto de interés y Antisoborno. Presentar trimestralmente ante el CIGD, el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dio en cada caso.
Ambiente de Control	Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Elaborar encuestas sobre el grado de aprobación y conocimiento de los colaboradores de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, frente a los mecanismos que tienen se tienen para detectar y prevenir el uso de información inadecuada., con base en los resultados de las encuestas, fortalecer aquellos aspectos donde se detecten debilidades. Realizar retroalimentación ante en CIGD, sobre los seguimientos y análisis realizados frente a las políticas de privacidad de la información.

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Ambiente de Control	La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Con la nueva versión de la política de administración del riesgo, es necesario que desde la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos se realicen mesas de trabajo para capacitar a los líderes de proceso en los principales cambios que hubo y estos puedan aplicar los cambios, en la gestión de riesgos y actualización de los mapas de riesgos, conforme a los nuevos lineamientos. (*) Se requiere retroalimentación del monitoreo que se realiza desde la Subgerencia de Planeación a los mapas de riesgo ante el CIGD.
Ambiente de Control	Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establezca si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Socializar la nueva Guía para trámite de denuncias por actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses, a través de todos los canales de comunicación con los que cuenta la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, para que sea de conocimiento y aplicación de todos los colaboradores.
Ambiente de Control	Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Con la nueva versión de la política de administración del riesgo, es necesario que desde la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos se realicen mesas de trabajo para capacitar a los líderes de proceso en los principales cambios que hubo y estos puedan aplicar los cambios, en la gestión de riesgos y actualización de los mapas de riesgos, conforme a los nuevos lineamientos. (*) Es conveniente continuar con la actualización de los mapas de riesgos de los procesos y proyectos, de acuerdo con los cambios en el entorno interno o externo que puedan afectar el correcto funcionamiento de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.
Ambiente de Control	La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Con la nueva versión de la política de administración del riesgo, es necesario que desde la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos se realicen mesas de trabajo para capacitar a los líderes de proceso en los principales cambios que hubo y estos puedan aplicar los cambios, en la gestión de riesgos y actualización de los mapas de riesgos, conforme a los nuevos lineamientos. (*)

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Ambiente de Control	<i>Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Es importante que una vez se concluya el trabajo de levantamiento de cargas de trabajo de la Empresa, se avance en la definición de los ajustes estructurales que se requieran y que la planeación de la gestión del Talento Humano se ajuste a esas nuevas condiciones.</p> <p>Se recomienda presentar trimestralmente ante el CIGD, el avance de ejecución del PETH, para la toma de decisiones, en caso de encontrar desviaciones en la ejecución del Plan.</p>
Ambiente de Control	<i>Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Es recomendable que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2021, con el objeto de que los aprendizajes generados por el proceso en 2021 sirvan como insumo para la mejora en la vigencia 2022.</p> <p>A pesar de que se realizó una jornada de reinducción durante el primer semestre de la vigencia 2021, es necesario fortalecer este proceso y realizar acompañamiento permanente a todo el personal que ingresa a la empresa.</p>
Ambiente de Control	<i>Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Es necesario retroalimentar los resultados obtenidos en los ejercicios de autoevaluación que llevan a cabo las diferentes áreas.</p>
Evaluación de riesgos	<i>Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Se recomienda realizar por lo menos una vez al año una evaluación de la pertinencia y adecuación de los objetivos, para lo cual se puede incorporar como parte de la agenda del Comité Institucional de Gestión y Desempeño al momento de realizar la revisión por la alta dirección.</p>
Evaluación de riesgos	<i>La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.</p> <p>Es conveniente realizarse una revisión de la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos, permitiendo de esta manera la mitigación y gestión más efectiva de los mismos. Es imperativo que la Entidad consolide una visión institucional de riesgos que logre mitigar los eventos que pueden afectar el logro de los objetivos a partir del liderazgo de la alta dirección.</p>

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se sugiere a la segunda línea de defensa en cabeza de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos mejorar la producción de información clave sobre la gestión de los riesgos como resultado de su monitoreo y en el marco del lineamiento contenido en el numeral 8.5 de la política de administración de riesgos vigente que establece que "Cuatrimestralmente la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyecto elaborará los informes de monitoreo en el marco de la segunda línea de defensa y los presentará al Comité de Coordinación de Control Interno, cuando éstos impliquen toma de decisiones por la Alta Dirección" y de las responsabilidades definidas en la citada política.
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Para lograr la detección de riesgos materializados, es imperativo profundizar en los análisis del estado de la gestión del riesgo por parte de la segunda línea de defensa a partir de monitoreos documentados que permitan contar con información relevante y útil para fortalecer la gestión en esta materia.
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Formular un plan de transición estructurado, sistemático y coherente que permita la adecuación metodológica a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020, y de acuerdo con las etapas de gestión del riesgo, para asegurar que, previo a la intervención en los procesos, se cuente con la actualización de la Política de Administración de Riesgos. Se sugiere a la segunda línea de defensa en cabeza de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos mejorar la producción de información clave sobre la gestión de los riesgos como resultado de su monitoreo y en el marco del lineamiento contenido en el numeral 8.5 de la política de administración de riesgos vigente que establece que "Cuatrimestralmente la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyecto elaborará los informes de monitoreo en el marco de la segunda línea de defensa y los presentará al Comité de Coordinación de Control Interno, cuando éstos impliquen toma de decisiones por la Alta Dirección" y de las responsabilidades definidas en la citada política.

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
			Es conveniente fortalecer las intervenciones conjuntas entre la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno para brindar capacitación para prestar mayor asesoría en la estructuración de los mapas de riesgo, haciendo énfasis en los análisis del contexto de operación de cada proceso para la identificación de riesgos de fraude, soborno y corrupción.
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Para lograr la detección de riesgos materializados, es imperativo profundizar en los análisis del estado de la gestión del riesgo por parte de la segunda línea de defensa a partir de monitoreos documentados que permitan contar con información relevante y útil para fortalecer la gestión en esta materia.</p> <p>Es necesario que todas las líneas de defensa enfoquen mayores esfuerzos en la detección de riesgos materializados para prevenir eventos y situaciones que puedan estar afectando las operaciones y no hayan sido advertidas ni documentadas, a fin de tomar todas las medidas de fondo que permitan tratarlas y superarlas. Lo anterior, toda vez que podría estarse presentando un subregistro o no registro de estos eventos.</p> <p>Es importante que la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos realice los monitoreos respectivos que contribuyan a generar información sobre la materialización de los riesgos en la Empresa".</p> <p>Es importante la evaluación independiente de la Oficina de Control Interno profundice su análisis para detectar si se han materializado eventos de riesgo y pronunciarse sobre las posibles medidas y controles correctivos que impidan su repetición.</p> <p>Se sugiere avanzar decididamente en el establecimiento y formalización de mecanismos para detectar, declarar y dar tratamiento a los conflictos de intereses e impedimentos.</p>
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se sugiere avanzar decididamente en el establecimiento y formalización de mecanismos para detectar, declarar y dar tratamiento a los conflictos de intereses e impedimentos.

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
	<i>el riesgo de acciones fraudulentas</i>		
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Es importante que todas las líneas de defensa mejoren las intervenciones y los monitoreos para detectar riesgos materializados y establecer mecanismos correctivos e instrumentos de control y de contingencias para asegurar la continuidad de las operaciones.</p> <p>Es conveniente que los procesos realcen una revisión planificada del contexto de operación para identificar riesgos sobrevinientes, revalorar los niveles de aceptabilidad y actualizar todo el esquema alrededor de la prevención.</p> <p>Adicionalmente, es necesario que la Empresa continúe con las intervenciones necesarias por parte de todas las líneas de defensa para lograr consolidar el Sistema de Administración de Riesgos y actualizar los mapas de riesgo de cada proceso. Para el efecto, se sugiere a la Empresa formular un plan de transición estructurado, sistemático y coherente que permita la adecuación metodológica a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020, y de acuerdo con las etapas de gestión del riesgo, para asegurar que, previo a la intervención en los procesos, se cuente con la actualización de la Política de Administración de Riesgos.</p> <p>Se sugiere avanzar decididamente en el establecimiento y formalización de mecanismos para detectar, declarar y dar tratamiento a los conflictos de intereses e impedimentos.</p>
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<i>Se sugiere fortalecer la documentación de las decisiones gerenciales en las actas de las sesiones de los Comités Institucionales realizados como evidencia de las acciones tomadas para resolver las fallas y debilidades detectadas.</i>
<i>Evaluación de riesgos</i>	<i>La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	<p>Instrumentalizar el mapa de riesgos de tal manera que sea sensible a los cambios internos y externos y sirva como mecanismo de prevención, control y toma de decisiones.</p> <p>Es conveniente estructurar acciones frecuentes que permitan mantener el monitoreo y análisis de los cambios internos y externos que puedan</p>

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
			conllevar nuevos riesgos emergentes no identificados.
Actividades de control	<i>Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se recomienda tener en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión.
Actividades de control	<i>La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Aunque la empresa cuenta con las políticas para los diferentes sistemas se hace necesario fortalecer el funcionamiento de las mismas.
Actividades de control	<i>Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se recomienda proporcionar el manual de usuario con el ingreso de personal a la empresa.
Actividades de control	<i>Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se recomienda la revisión de los manuales, de acuerdo con la nueva administración y plataforma estratégicas de la Empresa.
Actividades de control	<i>Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es conveniente que la primera línea de defensa incorpore dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo.
Actividades de control	<i>Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Socializar a todos los niveles de la Empresa los informes de monitoreo elaborados por la Segunda Línea de Defensa.
Inflo y Comunicación	<i>La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Iniciar la fase de adquisición del sistema de información misional, partiendo de la base del modelo de datos conceptualizado

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Inflo y Comunicación	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Evaluar e implementar los mecanismos de interoperabilidad requeridos para garantizar el adecuado flujo de información entre los distintos sistemas
Inflo y Comunicación	La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Asegurar que los niveles de autorización y responsabilidad definidos operen conforme al marco regulado en los distintos sistemas de información dispuestos
Inflo y Comunicación	La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Evaluar de forma periódica las denuncias allegadas por los canales definidos, para identificar reincidencias
Inflo y Comunicación	La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Informar a todos los niveles los resultados de la medición del nivel de impacto de la comunicación Procurar la pertinencia de establecer un documento de política formal de comunicación interna o protocolo de adopción de lineamiento de la Alcaldía
Inflo y Comunicación	La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Socializar las métricas y la presentación de resultados ante el Comité de Gestión y Desempeño
Inflo y Comunicación	La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Definir un procedimiento para evaluar de forma comparativa los resultados obtenidos de las encuestas con el fin de determinar las mejoras a implementar. Ejecutar las acciones que sean necesarias por parte de los responsables de los procesos para optimizar su desempeño en el aspecto que se está evaluando
Monitoreo - Supervisión	Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Se recomienda que la Revisión por la Dirección al SIG, se realice con periodicidad semestral, teniendo en cuenta la implementación de los estándares de la norma NTC ISO 9001:2015 y el proceso de certificación del SGC que emprende

FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
	<i>defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones</i>		la Empresa, ya que actualmente solo realiza una evaluación anual en conjunto de los resultados de las evaluaciones independientes que realiza la Oficina de Control Interno. Igualmente, es conveniente fortalecer la participación de la Alta Dirección en la evaluación de resultados para concluir acerca de la efectividad del SCI.
Monitoreo - Supervisión	<i>La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es conveniente fortalecer la coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG.
Monitoreo - Supervisión	<i>Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Revisar y adecuar las políticas del SIG y de Administración de Riesgos, acorde al nuevo modelo de gestión y estratégico de la empresa y a los requerimientos del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG, sobre el tema (reporte de deficiencias) y la nueva metodología para la gestión del riesgo del DAFF. Igualmente, es conveniente fortalecer la participación de la Alta Dirección en la evaluación independiente para determinar su impacto en el SCI.

(*) Esta recomendación se cita para varios aspectos dado que es transversal para varios componentes e iniciativas.

Cordialmente,



Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

ANEXO 1. Archivo en Excel denominado "Informe Primer Semestre de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno 2020"

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
--	--------	-------	-------------	-------



Elaboró:	José Edwin Lozano Gómez Lily Johanna Moreno González	Gestor Senior 3 Contratista	Oficina de Control interno Oficina de Control interno	
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control interno	
Aprobó:	N/A			
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				